Expediente No. 69219

Guayaquil, Julio 24 del 2006

106 JUL 26 PM 3÷3.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

AB. CÉSAR BAJAÑA MARIDUEÑA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **DAGUIRO S.A.**, a ustedes atentamente digo:

Por medio de la presente les comunico que el día 21 de Julio del 2006, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **DAGUIRO S.A.**, he procedido a registrar la transferencia de acciones que a continuación detallo:

La compañía panameña SOUTH AND NORTH OF DENVER, INC., transfiere MIL (1.000) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 100% de su valor, a favor de la empresa panameña TREBOL PANAMA INTERNACIONAL INC.

Por lo tanto el capital social de la Compañía DAGUIRO S.A., queda de la siguiente manera:

- 1. La empresa panameña SOUTH AND NORTH OF DENVER, INC., es propietaria de MIL 04/100 (1.000,04) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
- 2. La empresa panameña TREBOL PANAMA INTERNACIONAL INC., es propietaria de MIL (1.000) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

AB. CESAR BA AÑA MARIDUEÑA

C.C. # 0907267173

TUCKNE